



*S.G. Duque de Beaumont-Evreux
Regente de Nabarra*

Rfa 0386/2022

Comisión Europea
Excmá Señora Presidenta
Dña Úrsula von Layen
Rue de la Loi 200 (Berlaymont)
B-1049 BRUXELLES Belgique

Excmá Señora Úrsula

En conciencia obligan a exponerles la gran decepción con su actual Unión Europea, la misma que en nada se parece sus principios Humanistas, el pilar democrático entre la ciudadanía.

Como lo fue aquella Unión Europea que realizó mi antecesor el Rey navarro D. Enrique III de Bourbon-Albret en 1607, conocida como el Gran Dessein. (No pudo ser ante su asesinato por católicos radicales en 1610.)

Sin más reciba un cordial saludo, tengan presente este escrito, si desean llegar a buen puerto

Blas de Beaumont



PD. K'ong Tseu Confucio dijo V siglos antes Cristo: "Estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro". (simple concepto de Cultura, sobre todo en políticos)

Nabarra no precisa lecciones de Historia y menos en directrices Políticas, estamos capacitados ya lo dijo el gran William Shakespear Ardan, "Nabarra será el asombro del Mundo".



Jefe Custodio de la Casa Albret-Bourbon :

Rfa 0398/2022

Fiscalía General del Estado
C/ Fortuny,4
28010-Madrid (España)

Señorías

Como Jefe Custodio de la Casa Albret-Bourbon, está obligado en conciencia elevar una demanda ante la vil usurpación del apellido Bourbon, el ya extinto el 14 Mayo de 1643 con la muerte del Rey Luis XIII, el que fuera hijo de Enrique de Bourbon III por Navarra y IV por Francia (asesinado) el 14 Mayo de 1610, por el ex-jesuita Francisco Ravailac (orden dada por el Vaticano.)

Luis XIV fue hijo de la reina consorte Ana de Habsburgo esposa adúltera a Luis XIII, siendo su padre el cardenal laico Julio Mazarino Bufalini (1638). Siendo desde entonces todos sus descendientes impostores ante la Historia

Se continuó con dicha suplantación en 1700 en España. Se les debe recordar que el duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia compró a tres traidores la Corona de Castilla con un documento falseado el 03 Octubre de 1700, alegándose ser la firma de Don Carlos II de Habsburgo (garabato) avalado por el Regente-Cardenal Luis Fernández Portocarrero, Primer Ministro Manuel Arias, secretario Real Antonio Ubillo. Don Carlos II de Habsburgo-Habsburgo fallecía en Madrid el 1 Noviembre de 1700

Año 1784 nace en el Escorial Fernando VII El Rey Felón) hijo de la reina consorte María Luisa, esposa Don Carlos IV, siendo el padre biológico de Fernando Manuel Godoy duque de Alcudia. El Fernando asume la Corona en 1808. Tanto Carlos IV como su esposa marcharon al exilio a Italia tierra que les vió nacer

El tiempo trastoca el pasado, cosa en Diciembre de 1818 Fernando es informado que no es hijo de Carlos, este elabora un plan para asegurarse de la Corona de saberse la verdad. Su primera víctima lo fue su propia madre que murió envenenada en su palacio Barberine en Roma el 8 Enero 1819. Acto seguido encarceló a perpetuidad al confesor de su madre Fray Juan de Almaráz preso en el castillo de Peñíscola, se le conoció como Montecristo español.

El 19 Enero de 1819 moría envenenado Carlos IV. Unos hechos espeluznantes cometidos por un psicópata-déspota-sádico. Siendo comparado como los tiranos de Tiberio, Nerón; Calígula, Domiciano, el Mariscal francés Giles de Retz, todos en el ámbito de locura sádica.

En cuanto a Isabel II hija de Fernando VII y nieta del duque de Alcudia, la misma que casó con su primo Francisco de Asís, quien era homosexual-afeminado conocido en los madriles como La Paquita. De vergüenza todos sus hijos de distintos padres. El padre biológico de Alfonso XII fue Raimun de Sutton IV conde Clonard (Irlanda). Se trató de efectuar la separación de Francisco de Asís al nacer en Noviembre de 1857, para contraer matrimonio Isabel II y el Conde de Clonard (fue un escándalo).

.....

Varapalo del Primer Ministro inglés Lord Henry Temple Palmerson quien expuso: Si Isabel II contraía matrimonio con el IV conde Clonard la Corona del Reino Unido declaraba la guerra a España por ser una ofensa a las dignidades de las Casas Reales europeas, lo planteado tras nacer Alfonso XII en Noviembre de 1857

Ante el aviso dado, se desentendieron del divorcio con Francisco de Asís, como igualmente del bodorrio de Isabel y Raimund. Tras los escándalos habituales la Isabel fue destronada en 1868, marchando al exilio en Francia. Esta falleció en París en su Palacio de Castilla el 9 Abril de 1904, cosa a día de hoy han incumplido lo redactado en el testamento. Su esposo Francisco de Asís tras la muerte de su compañero Antonio Ramos Meneses, falleció en su castillo de Epinay-Sur-Sein (Francia) el 17 de Abril de 1902.

Con la presente declaración se pone punto final al actual fraude dinástico, fueron y son unas connivencias existentes entre la judicatura y los Servicios Secretos españoles regidos en aquellos momentos por el Teniente General Serafín de Sutton III conde Clonard, que era el padre de Raimund amante de Isabel II y padre biológico de Alfonso XII.

Se les hace constar igualmente que la imposición del Dictador el 22 Julio de 1969 fue y es contradictoria a la Ley de Sucesión por carecer de legitimidad de origen como Borbón (impostor). Se nos engañó y se continua engañándonos. Sea pues la ciudadanía la que decida: Una Monarquía legítima o Una República: con ello pondrán en práctica la democracia, erradicando imposiciones vengas de quien vengas. La Casa Borbón española quedó extinta en Enero 1819 con el asesinato de Carlos IV en Nápoles.

Todo se sabe debido investigaciones llevadas acabo durante décadas en diferentes archivos Europeos y para mas exacto en la Maison de Bourbon.

Duque de Beaumont-Evreux

Blas de Jaurion
D.



PD. Se exige Justicia con los difuntos Bourbones. Solución erradicando a los farsantes. Con pruebas de ADN ha esta caterva de farsantes, supondría el fin de la Monarquía española.

Pamplona/Iruña 17 Junio 2022



Casa Ducal de Beaumont - Ebreux

Rfa 0406/2022

Gobierno Vasco
Secretaria de Relaciones Institucionales
Vitoria-Gasteiz (Araba)

Estimada Sra Miren Edurne Erezkano

Por ética se respode a su escrito 6 Junio.Les conste esta Casa no desea relaciones con su formación del PNV,razones que nos obliga a dicha decisión.

La primera por ser un Nacionalismo excluyente-racista ya en 1892.Creadora de un Estado inexistente,le llaman Euskadi (?) y por último ser los creadores de la espeluznante banda ETA (1962) por ello dicha formación se manchó y sigue manchada de sangre por los horrendos genocidios efectuados,ocultando las manos siniestras. Llevan IX siglos obteniendo prebendas de Castilla-España.(Política no,mercader si)

Mas vale honra sin siglas,que siglas sin honra.

Atentamente

José Luis Artika



(La relación volverá en cuento pidan perdón,bien sea a la Ciudadanía nabarra o española)

Pamplona/Iruña 24 Junio 2022.